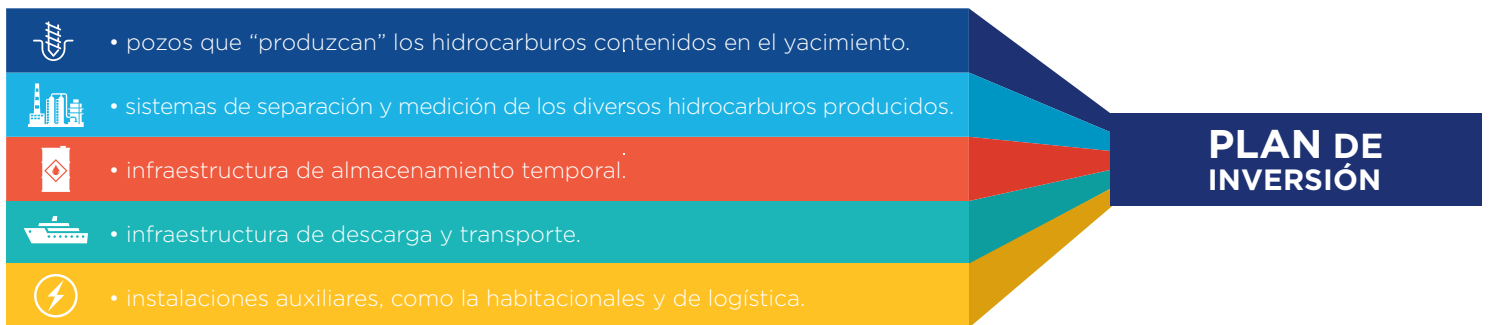


Plan de Inversión

Al llegar a la etapa de desarrollo, todo lo que una empresa operadora tiene es la confirmación de que hay cierto volumen de reservas petroleras en el subsuelo. Al construir el plan de desarrollo, debe diseñar la infraestructura que se tiene que construir para que esos hidrocarburos lleguen al mercado global, es decir, para que sean comercializados y representen valor para la empresa y la nación dueña del recurso.

Esto implica construir un sistema ingenieril complejo que gestione e interconecte, entre otras cosas:



Si esto puede ser complejo en tierra, en mar el grado se eleva considerablemente. Se necesita construir infraestructura que interconecte a la superficie con el fondo del mar y después con los centros logísticos donde se comercializa el petróleo y el gas natural. Esta infraestructura debe resistir las posibles inclemencias del tiempo, permitir el acceso y alojamiento de los técnicos petroleros (en floteles), soportar una actividad industrial pesada y garantizar la seguridad industrial y minimice el impacto ambiental.

Desarrollos tecnológicos

La conceptualización y construcción de infraestructura de desarrolla una innovación constante, donde frecuentemente se inventan nuevas tecnologías que permiten a la infraestructura llegar más lejos, resistir mayores presiones, generar menos impacto y costar poco menos. Algunos ejemplos de esto son:

- Las primeras plataformas en el mar, asentadas sobre el lecho marino y pozos con válvulas en la plataforma
- Plataformas flotantes, ancladas permanentemente al lecho marino
- Pozos con válvulas en el lecho marino, conectados a instalaciones flotantes autosuficientes (FPSO)

Por el tamaño del esfuerzo, el plan de desarrollo es un documento que se elabora con mucho detenimiento, y se analiza en los niveles de decisión más altos de las empresas. Las juntas de gobierno de una empresa aprueban los planes de desarrollo considerando tanto el nivel de recursos que tienen disponibles en ese momento como la competitividad del desarrollo, medida en términos comparados con otras oportunidades disponibles a nivel global.


Bajo el nuevo modelo energético mexicano, el plan de desarrollo también se somete a revisión de la CNH, que dictamina el documento, aprobándolo o haciendo sugerencias adicionales para buscar mejorar la viabilidad del plan.

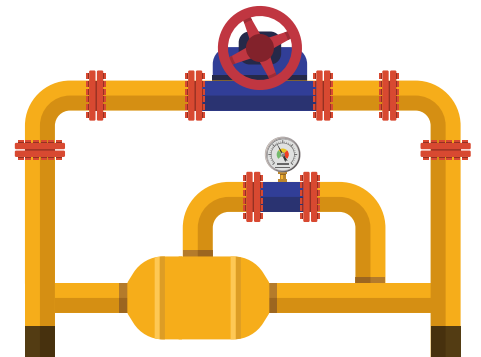
El desarrollo podría implicar inversiones récord

De acuerdo con estimaciones del gobierno mexicano, la ejecución de potenciales planes de desarrollo tan solo a partir de la cuarta licitación de la Ronda Uno podría resultar en más de 49 mil millones de dólares en inversión. Como referencia, esto equivale a la inversión extranjera directa en toda la industria automotriz mexicana (líder en el país) entre 2004 y 2013.

Una vez que la decisión de desarrollo se ha tomado, el éxito en esta etapa está definido por la capacidad financiera, administrativa e ingenieril de las empresas de realizar los proyectos de acuerdo a los costos y tiempos presupuestados.

La operación de planes de desarrollo a partir de consorcios es positiva. Entre otras cosas, permite:

- Que las empresas compartan el costo de las inversiones.
- Que se comparta conocimiento técnico y financiero que permita reducir los costos. Esto es particularmente útil en la contratación de servicios, donde se generan incentivos para apegarse a los estándares internacionales de precio del momento.
- Que las decisiones importantes requieran la aprobación de todos los miembros del consorcio, generando mecanismos de transparencia y supervisión más robustos. 



Antiguo Modelo Mexicano

El desarrollo se financiaba por Pemex que, a su vez, se financiaba a través del presupuesto federal o deuda.

El plan de desarrollo era aprobado por el Consejo de Administración de Pemex, que también supervisaba su ejecución.

Nuevo Modelo Energético Mexicano

El desarrollo se financiará tanto por Pemex como por otras empresas, liberando una buena cantidad de recursos del erario público de la presión por invertir en estos proyectos.

En los desarrollos que Pemex comparta con otras empresas, los consejos de administración tanto de Pemex como de sus socias, también tendrán que aprobar el plan de inversión y supervisar su ejecución, reforzando los mecanismos de supervisión y generando más incentivos para hacer planes aún más eficientes competitivos.